

COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS XXVIII

**LAS ACCIONES SOCIALES DEL
CASINO DE PRIEGO**



Enrique Alcalá Ortiz

LAS ACCIONES SOCIALES DEL CASINO DE PRIEGO

© Enrique Alcalá Ortiz

A lo largo de toda su historia, sobre todo en la primera centuria de su existencia, el Casino de Priego, —llamado popularmente "Casino los señores"—, se mostró sensible con el hambre de siglos que el pueblo padecía. No cerraron los ojos ante situaciones de verdadera calamidad social, ayudando con el sentido paternalista característico de esta época. Cuando se agravaba esta situación hasta límites de miseria insoportable dentro de los bordes bochornosos de la supervivencia, no es raro encontrar una respuesta colectiva de esta entidad que se moviliza para paliar, aunque sea por un día, esas necesidades apremiantes. Los fondos para llevar a cabo su acción caritativa se obtienen a veces de la caja general de la sociedad, aunque lo más frecuente es abrir una suscripción especial entre los socios, los cuales suelen responder con generosidad.

En las páginas que siguen vamos a acercarnos a contemplar diversos momentos históricos de hambrunas endémicas que padece el pueblo, terremotos devastadores o sangrientas guerras coloniales donde el Casino supo dar la talla, acudiendo con su ayuda económica, y eso, a pesar de que en sus estatutos no estaba contemplado como uno de sus fines la acción social.

El hambre del pueblo

La primera vez que nos encontramos un acto humanitario del Casino es provocado a causa de los temporales. Las lluvias incesantes causan el paro en la masa de campesinos temporeros privándoles de la única fuente de ingresos con la que contaban. Los socios estimaron reconocida la necesidad que la clase obrera en paro tenía del socorro y el buen efecto que en la población haría un acto tan humanitario. Para ello, se abre una suscripción hasta cubrir al menos 160 acciones a 10 reales cada una. Los reales recaudados se convirtieron en el alimento básico. Se dio un pan a los hombres, medio a las mujeres y un cuarterón a los niños.

Oigamos a ellos mismos las circunstancias de una segunda acción humanitaria, que tiene lugar cerca de la Navidad del año 1882:

"Relativa a la limosna a las clases trabajadoras, la cual se hace precisa a consecuencia de haber reaparecido nuevamente las lluvias y además estar divulgada la especie y los pobres asediar a todos los socios a su entrada en el Casino en demanda de limosna. Abierta discusión sobre el particular se acordó que se diese una limosna de pan en la forma siguiente: uno a los hombres, medio

a las mujeres y un cuarterón a los niños de ambos sexos y que tuviese lugar el día 24 o sea la Nochebuena, con objeto que los pobres tuviesen en la dicha noche, ya que no fuera otra cosa, pan para poder celebrar el nacimiento de N. S. Jesucristo y que se diesen 2.000 panes pues con expresada cifra se creía habría suficiente, pero que si no, la Directiva quedase facultada para que sin nueva Junta General gastasen el exceso que pudiera necesitarse."

Como hemos podido observar, en la mentalidad de la época estaba presente el esfuerzo del trabajador del campo, frente al de la mujer en casa, por lo que se veía recompensado con un pan entero, mientras que el sexo femenino se le entregaba la mitad o la cuarta parte si eran niños. Da escalofríos pensar el gran número de paisanos, que desprovistos de lo más imprescindible estaban como los pajarillos desplumados, esperando un gesto caritativo para poder llevarse un pedazo de pan caliente a sus estómagos contraídos.

Tan bien estaban de dinero en esos momentos, —unos días más tarde con motivo de las votaciones para la renovación de la directiva se produciría la grave escisión que duraría cerca de diez años—, que les quedan fondos para comprar un billete entero de lotería de Navidad, además, se adquiere una mesa de billar nueva para la sala de juegos; ya antes, en la feria de septiembre, habían organizado una tómbola a fin de recoger fondos para el hospital.

Este espíritu de paternidad caritativa se mantiene incluso en situaciones de verdadero agobio económico cuando el Casino Primitivo, dividido en dos, está bajo mínimos. Más abajo contamos la suscripción abierta para ayudar a los damnificados por el terremoto de Alhama. Es relativamente fácil entregar lo que sobra. Lo difícil, es donar todo lo que se tiene y quedarse sin nada. Y esta ocasión se produce en el año 1888. La situación es la misma de las relatadas: *"el modo de allegar socorros a los necesitados que se encuentran faltos de trabajo y remediar en parte la calamidad que le aflige por efecto al gran temporal que estamos experimentando..."*. La existencia en caja ascendía a 4.240 reales de los que se tenían que descontar facturas varias de barajas, petróleo, sellos y cortinas por 3.440 reales, resultando un líquido de 800 reales, y si bien hubo voces en contra, todo el saldo se pone a la cabeza de la suscripción iniciada para ayudar a los muertos de hambre. La comisión encargada reunió 2.147 reales y cómo la limosna dada de 2.095 panes importó 2.186'40 reales, la generosa sociedad hubo de poner sólo 39'40 reales. Dios premió su gesto comunitario, protegiendo la caja colectiva de la que apenas hubo que sacar fondos.

Aunque tendremos ocasión de conocer al Casino ayudando a los soldados que vienen derrotados de la guerra de Cuba, ya en los años finiseculares del siglo XIX, seguirían produciéndose los casos de apremiante necesidad que se ven paliados por los fondos colectivos, si bien en esta ocasión en vez de pan, las mil pesetas acordadas para repartir entre los jornaleros del campo se hacen en efectivo *"por haberse negado a perdonar el derecho de consumo impuesto sobre él los arrendatarios don Luis Jurado y compañía"*. El reparto se lleva a efecto en el castillo del duque de Medinaceli, dando treinta céntimos a los hombres, veinte a las mujeres y diez a los niños. Reparto económico que benefició en proporción a las mujeres y a los niños, si bien tanto a unos como otros, al ir a la panadería a com-

prar su pan, le darían aproximadamente igual que en los anteriores repartos en especie.

El terremoto de Alhama

Ángel Luis Vera Aranda en su artículo *Los terremotos y sus efectos en Priego (siglos XVII-XX)* nos aporta una interesante documentación sobre tres terremotos que tuvieron cierta incidencia en Priego, el de Málaga de 1680, el de Lisboa de 1755 y el de Alhama "o de Andalucía" de 1884. En el primero de ellos se tiene constancia que causó desperfectos en la estructura de la cárcel. En el de Lisboa, mucho más espectacular, sus efectos se sintieron en el Castillo cuyos lienzos se vieron seriamente dañados y algunos se derrumbaron, y en la torre de la iglesia de la Asunción donde una de las almenas cayó y la otra giró sobre sí misma, manteniéndose en esa posesión todavía.

El llamado de Alhama se produjo el día de Nacimiento de 1884 y fue el más intenso de ellos: "(...) las personas que se hallaban sentadas sintieron que las mecían primero e inmediatamente que las arrojaban fuera de sus asientos (...) las que se encontraban de pie sintieron una especie de balanceo que hacía inestable su equilibrio siendo preciso asirse a los objetos para no caer (...)". Se cayó parte del tejado y la cornisa del coro de la iglesia del Carmen, si bien donde cundió el pánico fue en el Teatro Principal, situado en el Palenque. A esa hora se estaba representando "La Pastorela" por lo que el local estaba completamente lleno. Los temblores llenaron de pavor a los espectadores y al grito de "El teatro se cae" empezaron a salir desordenadamente atropellándose unos a otros en la puerta e incluso tirándose por los balcones. "Resultaron asfixiadas y reventadas una niña de 11 años y un niño de 10, 7 con brazos y piernas fracturadas o dislocadas y muchos contusos (...)". Asustados los vecinos dejaron sus casas, y bien en coches, tiendas de campaña o al aire libre pasaron la noche en la plaza Palenque o en el Paseo. Los temblores continuaron aquella noche seis o siete veces y se estuvieron repitiendo durante quince días. El día treinta, con permiso eclesiástico sacaron a nuestros padres Jesús Nazareno y de la Columna, y en la Asunción le hicieron una solemne función de rogativa. Rogativas que repitieron todas las cofradías de la ciudad el día 14 de enero.

Aunque la verdadera tragedia se produjo en las provincias de Granada y Málaga donde varios pueblos quedaron convertidos en ruinas. Las ayudas humanitarias acudieron de todas partes. El papa León XIII hizo un donativo de ocho mil duros. El Rey, Alfonso XII, visitó las localidades siniestradas y regaló ciento veinticinco mil duros. Nuestros vecinos, repuestos del pánico y viendo que las dos muertes de Priego comparadas con las de Alhama, Albuqueros, Albuñuela, Cómputa, Canillas de Aceitunos, Torrox y otros pueblos era una nimiedad, y si bien ya habían rogado a sus imágenes más queridas, se unieron al movimiento de ayuda que habían despertado las autoridades. La Corporación y el clero salieron a pedir casa por casa, los casinos abrieron suscripciones y un grupo de jóvenes organizó una estudiantina que con música del organista Laureano Cano y letra de Carlos

Valverde recorrieron tres días consecutivos las calles de la ciudad pidiendo por los damnificados e incluso se desplazaron a la cercana localidad de Carcabuey.

En el Círculo de Priego, la suscripción entre sus socios alcanzó un gran éxito puesto que la suma ascendió a la cifra de 625 pesetas. De igual forma, el Casino Primitivo reacciona al pánico que se está viviendo con los terremotos intermitentes. Para no tener que salir durante las noches a las plazas del pueblo como cualquier vecino y pasarla a la luz de los luceros frotándose las manos delante de una hoguera para ahuyentar el frío de enero, se lanza la idea de levantar en el patio grande de la casa una tienda o caseta que pudiera dar albergue a los socios que quisieran guarecerse en ella. Haciendo caso omiso del plazo de convocatoria, y dada la urgencia del caso, se autoriza a la Directiva para iniciar las obras necesarias. Después de ello, al día siguiente, ya habían hecho la convocatoria, uniéndose al movimiento general del pueblo, abren una suscripción, de cuya cuantía total no tenemos conocimiento, porque quizás ellos pensaron que lo que haga tu mano derecha no lo sepa tu izquierda.

Con el total recaudado en el pueblo, 4.038'43 pesetas, se hicieron tres casas en Alhama de Granada que fueron sorteadas entre diez damnificados, quienes aún recibieron cada uno 23.61 pesetas que habían sobrado.

Además de estas ayudas, el Círculo de Priego en otra ocasión de su breve historia acude en auxilio de los necesitados. Sucede esto en el año 1888. Éstos de ahora no son los resultados de una catástrofe de la naturaleza, ni viven lejos del pueblo. Son los mismos sujetos sufridores de un desastre social endémico representado por la clase obrera del pueblo cuya situación *"cada día se hacía más triste y desconsoladora en razón a los temporales que se atravesaban y a la carencia de trabajo"*. Como se disponía de cierto desahogo económico, la Directiva propone dar una limosna de pan a los pobres. Idea tan bien acogida que se pide un voto de gracia para sus promotores. 2000 panes de aquellos de antes de la guerra, se repartieron entre los hambrientos de la villa a la que hacía unos años, Su Majestad Alfonso XII había dado el título de ciudad en razón de su pujanza económica. Paradojas de la historia.

Prieguenses en Marruecos

Anivel internacional, en la última década del siglo XIX, España mantiene una guerra feroz en el norte de África para afirmar su posesión y otra desgraciada en Cuba para conservar los restos de un imperio, y ello con soldados mal pertrechados, escasamente alimentados, peor preparados, con sentido de clase inferior y sin ilusiones, escogidos del reemplazo obligatorio entre las clases que no se podían redimir con dinero.

Por el otoño de 1893, se empezaron a construir fortines en la franja de terreno, no ocupada aún, que separaba Melilla del resto del territorio marroquí. Como uno de estos fortines se construyera cerca de un santuario musulmán, protestaron los moros y consiguieron en una escaramuza destruirlo el 2 de octubre. Cuando el 27 de octubre se reanudaron los trabajos con la protección del ejército, resultó muerto el general Margallo. Tres bravos oficiales españoles lucharon bra-

vamente para rescatar el cuerpo sin vida del general, siendo uno de ellos Eloy Caracuel Aguilera, natural de Priego. España se alarmó tanto, que el ministro de la Guerra, llamó a los reservistas a filas, se improvisó una expedición militar, ante la que los marroquíes no ofrecieron resistencia, pidiendo una tregua a la vez que el sultán, ya en 1894, prometía una indemnización.

En Priego, el socio Rafael Entrena quiso dejar estampado en acta el gusto con que se había sabido el digno comportamiento de nuestros soldados en la campaña de África, al par que el sentimiento causado por las noticias relativas a las desgracias consiguientes del hecho. Deseaba que la Sociedad contribuyese con parte de sus fondos al sostenimiento de los gastos de la guerra, y que para saciar la legítima curiosidad de todo buen español tenía en ese momento, se debía hacer la suscripción a los periódicos "Unión Mercantil" y "El Defensor" de Granada. Incluso, a propuesta de Arcadio Ortega, se deberían pedir noticias diarias a una agencia telegráfica. Tal era la ansiedad que se tenía de novedades puesto que muchos de nuestros paisanos servían al Rey, —en este momento a la Reina regente—, en aquellos desiertos del Señor. Respecto a la primera parte, contestó el Presidente: *"que si las circunstancias lo reclamaban, se subvendría a las necesidades de la guerra, no tan sólo con los fondos del Casino, sino dado el españolísimo de sus miembros, con los bienes y aún con las personas de éstos"*. Por palabras que no quede, porque muchos de ellos, se habían redimido mediante pago, para no ir al servicio militar.

De la misma forma, se pone de manifiesto la satisfacción y el orgullo que sentía la Sociedad por el comportamiento de su paisano, Eloy Caracuel, al que se destinan 500 pesetas para la compra de una espada que le sería ofrecida en señal de homenaje por su proeza, siendo entonces teniente capitán del regimiento de Extremadura, a la vez que se colocaba un cuadro en la sala de lectura como recuerdo de aquel hecho glorioso en las tierras de África. El Casino, finalmente, desembolsa por la espada 400 pesetas, y además se premia en metálico a los soldados prieguenses que le acompañaron en su misión.

En noviembre, salió un contingente de soldados prieguenses con destino a África, haciéndole el Ayuntamiento un emotivo homenaje de despedida, acompañándoles la banda de música hasta la salida de la población y siendo obsequiados por la gente con dinero y tabaco.

Pero todo no eran homenajes al general y limosnas al pobre soldado. En la oficina de quintas, sospechosamente se descubren ciertas irregularidades. En enero del año 1900, se abre una comisión de investigación para que se presente un informe sobre el Servicio de Quintos al Sr. Gobernador Civil, porque se habían observado algunas anomalías en el reemplazo del año 1899, ya que resultaba que *"los mozos alistados de primera intención fueron 255, se incluyeron según acta de rectificación 11, total 266, se excluyeron 177, habiéndose dejado sin sortear, ni justificar la causa, cinco mozos, dándose el caso que se excluyen 85 nombres por fallecimiento de Juan Cano Aguilera y sin embargo este aparece sorteado con el número 32"*. En este maremagno de errores, seguro que alguien saldría beneficiado, aparte de los no sorteados. Se ganaba muy poco entonces. También, los que no tenían medios económicos para redimirse del servicio o para sobornar al empleado de turno, empiezan a no querer ir a servir al rey. A un mozo prieguense que declaran prófugo, perteneciente a la quinta de 1904, lo condenan a servir

con el recargo de dos años, (que sumados a los tres de servicio ordinario, hacen cinco), y pérdida de todo derecho de redención, sustitución, exclusión y excepción, y lo condenaban, además, al pago de los gastos de su conducción desde Priego a Córdoba, pues se encontraba detenido en la cárcel local.

Era el principio de lo que después pasaría de una forma generalizada. Los recursos, entonces, eran escasos; los cuarteles insuficientemente dotados y la tropa mal alimentada. A lo que se unía la crisis moral de un ejército que había sido protagonista del desastre colonial. A todo esto había que sumar tres años de servicio obligatorio y las guerras que desde 1859, con alzas y bajas en intensidad, se venían produciendo en el norte de África. Por otra parte, las familias quedaban desamparadas y en la miseria. Privadas de los hijos o esposos, y sin seguros sociales, se veían huérfanas de los brazos jóvenes que podrían traer un jornal para acallar el hambre. Ante este panorama deprimente, a instancias de la autoridad provincial, el año 1909, se propone en el Ayuntamiento que se socorra a las familias de los soldados incorporados con 50 céntimos de peseta diarios, *"y que para atender a esta sagrada obligación el Ayuntamiento se suscribe con 500 pesetas (...) y que se invite a los vecinos acomodados a que aumenten la modesta cifra indicada por no permitir otra cosa la situación del Erario"*. El Casino, en esta ocasión, se une de nuevo con 100 pesetas, por una sola vez, a la colecta iniciada por el Ayuntamiento para el socorro de las familias de los soldados, privadas de la protección del hijo, padre o esposo que, disfrutando licencia ilimitada o encontrándose en la reserva activa, habían sido incorporados a filas en estos momentos de evidente peligro en la guerra del Riff. Los dineros no se los dan de una vez, sino que expresan a la Alcaldía *"que de esta cantidad vaya disponiendo, según las necesidades"*.

Lo anterior era una pomada que se untaban las autoridades en la llaga de un problema social en el que no se vislumbraba la solución. Con dos reales se querían amortiguar las muertes y el desastre que el ejército había tenido en el Barranco del Lobo.

La oposición popular alcanza sus cotas más altas unos años más tarde, cuando se recrudece la guerra marroquí, y se da el caso de que en Madrid, las madres llegan a tenderse en los raíles para detener el tren cargado de quintos. En Barcelona, se produciría la tristemente famosa Semana Trágica (1919). Aquí en Priego no tenemos noticias de que sucedieran hechos violentos por este motivo, aunque sí hubo movimientos huelguísticos que luchaban por sus reivindicaciones sociales.

Mientras tanto, en el Casino, ya en 1920, con motivo del ascenso al generalato de Eloy Caracuel Aguilera, al consocio y paisano, lo hacen socio de mérito *"por entender que este ascenso debe inspirar general encomio y premiarse con la consideración especial de sus conciudadanos"*.

Soldados distinguidos en la guerra de Cuba

En el Caribe, mueren paisanos y se gastan millones del presupuesto en la lucha contra el independentismo cubano para mantener unas islas que, en 1898 con la ayuda y protectorado de los ya poderosos Estados Unidos, tuvimos que ceder, poniendo fin a un imperio donde no llegaba a ponerse el sol.

Nuestro *Cancionero Popular* recoge el dolor de las mozas que se ven privadas de sus novios y maridos, que al no tener dinero para redimirse tenían que hacer el servicio militar. Por ello, una moza cantaba en los rincoros que se hacían por las esquinas del pueblo:

Desde que se fue mi Pepe
ni me peino, ni me lavo,
ni me junto colorete,
ni me he pintao los labios.

Y la soledad triste de esta otra:

Palomita mensajera,
tú que vas cruzando el mar,
dile a mi amor que está en Cuba
que si me ha olvidado ya.

El 15 de noviembre de 1896, a instancias de un grupo de socios, se celebra una reunión general extraordinaria *"con objeto de tratar de asuntos relacionados con el supremo bien de la Patria y con los heroicos soldados, heridos o enfermos, uno de ellos hijo de este pueblo, que vuelven de ultramar"*. Concedida la palabra a Carlos Valverde López en un lacónico discurso, con la elegancia de forma que le eran peculiares, con sentidas frases de cariño, humanidad y patriotismo propuso que se votara una suma para contribuir a la filantrópica suscripción iniciada por el periódico "Imparcial" con destino al socorro de los heridos y enfermos que regresaban de la campaña de Cuba, cuya suscripción fue encabezada por S.M. la Reina Regente con 10.000 pesetas. Consideraba el ponente que vería con gusto, que todos sus consocios se prestasen a este pensamiento en ocasión tan crítica, puesto que Priego, que siempre había sido pródigo en aliviar al que sufre y enjugar las lágrimas de los que lloran, no había de dejar de hacerse eco hoy de los humanitarios sentimientos de la generalidad del pueblo español en circunstancias en que tantos desgraciados vierten su sangre y exponen sus vidas por la honra de España.

Refirió más tarde el señor Valverde López que en la provincia de Santa Clara, y estación de la Esperanza, fue el regimiento de Soria a componer el telégrafo cuyos hilos estaban rotos, varios soldados al mando de un oficial, el teniente Borges; que fueron sorprendidos y acometidos por gran número de insurrectos, que se trabó una encarnizada lucha, muriendo en ella el joven oficial y la mayor parte de los soldados a sus órdenes. Escapó con vida uno de ellos, llamado Juan López García, vecino de esta ciudad, con domicilio antes de partir al servicio militar en la aldea de Zagrilla, sitio que llaman de los Cerrillos, y viéndole sido imposibilitado para marchar a su compañero Francisco Vives, lo cargó sobre sus hombros y se

dirigió a la estación de Buena Esperanza. En el trayecto fue acometido de nuevo nuestro paisano por los enemigos, y con la serenidad del soldado español, soltó en el suelo su carga, la guareció con sus espaldas, hincó su rodilla en tierra y haciendo uso del Máuser que la Patria le tenía confiado, dejó varios cadáveres, logrando con su arrojo hacer huir a los restantes mambís y poder terminar la obra que se había impuesto por un sentimiento de humanidad, esto es, recoger de nuevo al compañero de armas y amigo Vives, acomodándolo sobre sus hombros llegar a la Estación, librándolo de una muerte segura. Este héroe merece el bien de la patria, es acreedor a la gratitud de su salvado y digno de que sus paisanos le den una muestra de aprecio y consideración, y mucho más, si se tiene en cuenta, que al siguiente o posteriores días, por una desgracia casual, se le disparó el fusil con tan mala fortuna, que se ha quedado manco.

Prosiguió diciendo que es seguro que este héroe a quien honrándolo nos honramos nosotros mismos, regrese a su hogar un día u otro, si bien lleno de gloria con amargura infinita si su inutilidad es cierta. Considerando esto, propuso que se le recibiera como corresponde y que se rinda culto al valor y al patriotismo y que de los fondos de la Sociedad, se le hiciera una entrega que se creyera prudente, aparte de que si no fuese colocado por corporaciones o particulares, se le reserve en el Casino, un puesto, con cuyo sueldo pudiera subvenir en parte, a remediar su desgracia.

En atención a la situación del Casino, estuvieron conformes con contribuir a la suscripción de "El Imparcial" donando la suma de 125 pesetas y abrir aparte otra particular entre los socios que desearan aportar dinero de una forma privada.

Respecto a la ayuda a nuestro héroe de Zagrilla, el soldado Juan López García, el socio Francisco Núñez manifestó que no se debería estar conformes sólo con el soldado que se trata, sino que también se tuviera presente para con otros muchos que en su sentir regresarían de Cuba enfermos o heridos y dignos por lo tanto de socorros y atenciones. Por lo pronto, a este paisano se le apartan 125 pesetas y se aprueba asegurarle el porvenir.

De la misma forma que se organizó una estudiantina para recaudar fondos con motivo del terremoto de Alhama, se forma otra los días de Reyes y Candelaria del año 1897. En esta ocasión, los fondos se destinaban a los heridos y enfermos que regresaban de ultramar. Se recaudaron 811'75 pesetas y se repartieron desde el 6 de marzo hasta 10 de octubre, dando 35 pesetas a los heridos y 25 a los enfermos. Las cuentas de estas limosnas estuvieron expuestas en el Casino, Círculo de Obreros y de Cazadores. Además de estos movimientos musicales, cuando a mediados de abril estalló la guerra con el ambicioso coloso USA., se celebró una manifestación pacífica el 25 de abril formada por todas las clases del pueblo, que organizada y partiendo de la sede del Círculo de Obreros, y acompañada por la banda de música y la bandera nacional, recorrió todas las calles del pueblo dando vivas a España y muera a los Estados Unidos. Al llegar al Círculo de Cazadores, situado en la Plaza, el joven abogado Manuel Alcalá-Zamora y Torres pronunció un enfervorizado discurso, así como Carlos Valverde López cuando los manifestantes pasaron por la puerta de su casa. Al llegar al Casino de Priego, les dirigió la palabra el Alcalde, Francisco Núñez, disolviéndose después la manifestación.

Todavía nuestro Casino se adhiere a otra suscripción abierta en toda España para subvenir a los cuantiosos gastos que ofrecía la guerra que estábamos

sosteniendo con los Estados Unidos, suscripción a la que estaban cooperando todas las fuerzas vivas y sociedades de la nación. Expuesto el tema, el socio Carlos Valverde López dijo: *"Que abundaba en las mismas ideas del Sr. Presidente, encontrando plausible que esta Sociedad contribuyera como toda España a la defensa de la Patria con su modesto óbolo, y que en atención a los difíciles circunstancias económicas porque atraviesa el Casino, creía y proponía como suma prudente, la de 200 pesetas para coadyuvar a la suscripción nacional"*.

Mientras tanto, nuestro cid subbético no regresó de inmediato a tierra española. Todavía, a pesar de su inutilidad, hubo de esperar más de dos años largos para que lo repatriaran y tuvo tiempo de ver con sus ojos, el desastre de nuestra escuadra, la posterior pérdida de Cuba y la inutilidad del sacrificio de tantos españoles donde incluía su tiempo de mili y su propio brazo.

El recibimiento oficial en el Casino se hizo el día de Reyes de 1899 donde, a la sazón era Presidente, Carlos Valverde López que convocó una asamblea general extraordinaria. Después de hacer la historia de nuestro valeroso soldado, dentro de la junta, se formó una comisión encabezada por el teniente José Manuel Linares para ir en busca del soldado valiente que se encontraba en otra sala. Acompañado de esta guisa, se acerca a la mesa presidencial y verificada la presentación, le hicieron entrega de las 125 pesetas como gratificación acordada por su buen comportamiento. Al terminar sus palabras de agradecimiento por las atenciones que recibía, los ánimos de los presentes se inundaron de emoción y propusieron nombrarlo socio de Mérito, siendo proclamada por unanimidad tal propuesta. Visiblemente emocionado, nuestro protagonista da las gracias nuevamente por tanto honor como estaba recibiendo. Viendo la Presidencia que el objeto de la reunión estaba cumplido *"levantó la sesión para que de esta manera y libre el D. Juan López del acto oficial, le fuera más fácil satisfacer la natural impaciencia que había en todos de oírle relatar los hechos en que él interviniera..."*

Otras limosnas y ayudas

En otro sentido, el Casino colabora con Córdoba en 1918. La junta organizadora del homenaje al Gran Capitán de esa ciudad solicita apoyo del Casino para contribuir a erigir un monumento de bronce y mármol en dicha capital para perpetuar la memoria de tan insigne caudillo con motivo del cuarto centenario de su muerte. Sin gravar los dineros de la sociedad, de su propio peculio, los miembros de la junta directiva envían 25 pesetas. En otro homenaje, en este caso a un insigne prieguense, se dan 200 pesetas. Se unían a la suscripción popular que se había abierto con motivo de la celebración del segundo centenario del ilustre hijo Antonio Caballero y Góngora, virrey de Nueva Granada y arzobispo de Santa Fe de Bogotá.

No sólo dan dinero para homenajes a personalidades destacadas del pueblo o de la provincia. Los pobres también son recordados en este período, puesto que su situación de desamparo no había mejorado. A la peonada del campo, bastaba que vinieran unas semanas de temporal para que se vieran en la más absoluta miseria y desesperación pues no tenían nada que llevarse a la boca. *"Por aque-*

lla época llevaban los obreros del campo muchos días sin trabajo, que equivale a decir sin comer (...)", nos dice el alcalde Carlos Valverde referente a la situación en el año 1892. Para paliarla en parte, el Ayuntamiento aplacó el hambre dando pan por dos días, otros dos el Casino que por entonces pasaba por un buen momento económico y otros dos, la viuda de Juan Palomeque, hasta que en una reunión de la Corporación con los mayores contribuyentes vieron la necesidad de realizar una suscripción "haciendo un sacrificio en aras de la clase proletaria". Con casi 10.000 pesetas se remediaron por un tiempo las necesidades de los pobres del término municipal.

De la misma forma, en 1894 nos encontramos reuniones urgentes *"para tratar en ellas de dar algún socorro a las clases trabajadoras de esta ciudad en vistas de la aflictiva situación por que atravesaban (...)"*.

Si en la ocasión anterior se actuó beneficiando a un colectivo, en octubre de ese mismo año se realiza una acción caritativa a un particular. Por lo visto, un vecino de la ciudad, Eduardo Gutiérrez Muriel, pobre y sin recursos, había tenido la desgracia de ser mordido por un perro hidrófobo. A propuesta de José Lozano Madrid se le regalan 375 pesetas con objeto de que pudiera trasladarse al instituto del doctor Ferrán para ponerse en cura. El doctor Jaime Ferrán y Clúa fue un gran biólogo español de renombre internacional por sus procedimientos antirrábicos. Ejerció en Pla del Panadés y en Tortosa. Así que nuestros amigos, mandaron a su necesitado paisano al mejor especialista que en aquellos momentos existía en España.

También el ornato del pueblo se ve beneficiado con 275 pesetas para aplicarlos en los asientos del paseo público que se estaba construyendo.

Los últimos datos referentes a limosnas para necesitados del pueblo por parte de la sociedad, nos sitúan en el año 1913. De nuevo, la grave crisis por la que atravesaba la clase jornalera había provocado reuniones del Ayuntamiento y mayores contribuyentes para procurar una suscripción entre persona y entidades. Con la suma de 100 pesetas contribuyen en esta ocasión.

NOTAS

Actas de Casino de Priego: Sesión extraordinaria del 19 de enero de 1867, bajo la presidencia de Patricio Aguilar.

A.C.P.: 18 de diciembre de 1882. Presidente, Francisco Pérez Fargas.

A.C.P.: Junta generales extraordinaria de los días 6 y 29 de abril de 1888, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

A.C.P.: Junta general extraordinaria y de la directiva de los días 3 y cinco de marzo de 1892, bajo la presidencia de Antonio J. Caracuel.

VERA ARANDA, Ángel, BAENA ESCUDERO, Rafael; DÍAZ DEL OLMO, Fernando.: *El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético). Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo*. Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, año 1995.

El de Málaga se encuentra documentado en el Archivo Municipal, sección de Obras Públicas, Legajo número 89, folio 4; el de Lisboa en el Archivo Parroquial de la Asunción, libro de Bautismos, número 37 de los años 1750-55; y el de Alhama en el Archivo Parroquial de la Asunción libro de Matrimonios, número 33.

Archivo Parroquial de la iglesia de la Asunción de Priego. Libro de Matrimonios de los años 1885-1887. Relato que firman el 23 de enero de 1885 el arcipreste y cura propio Manuel Ramírez y Pino y sus coadjutores Joaquín Arjona y Montoro, Antonio Linares Martos, Antonio Aguilera Jiménez y Jerónimo Arjona y Serrano.

A.C.P.: 28 enero de 1885. Presidente Antonio María Ruiz Amores.

En la forma que se detalla: Antonio María Amores, 320 reales; Pedro Candil Palomeque, 100; Manuel Serrano Pérez, 40; Emilio Bufill Galán, 40; Alfredo Calvo, 40; Francisco Molina, 40; Juan de Dios Calabrés, 40; Antonio Serrano Penche, 40; Antonio José Serrano, 40; Melitón Rabal y Mendoza, 80; José Cuxart y Casas, 320; Francisco P. Martínez, 40; Félix Pérez Luque, 40; Rafael Ortiz Luque, 10; Francisco Valverde Penche, 30; José Valverde, 30; Antonio Castilla, 200; Francisco Carrillo Nuño, 60; José Valera Ruiz, 30; Eusebio Castillo, 30; Eduardo Romero, 20; Enrique Pérez y Luque, 8; Niceto Rubio, 20; Francisco Lázaro Martínez, 40; José García Alba, 10; Manuel Luque, 20; José María Arjona, 8; Pastor del Paso, 40; Francisco Serrano Sol, 10; Félix Cobo, 4; Francisco Serrano Madrid, 10. Total 1760 reales de vellón.

A.C.P.: Junta general extraordinaria de los días 4, 5 y 10 de enero de 1885. Presidencia de Luis Entrambasaguas.

VALVERDE LÓPEZ, Carlos: *Memorias íntimas y populares*, año 1885.

A.C.P.: Acta número 96 de 1 de enero de 1887, Junta ordinaria de toda la sociedad, presidida por Enrique Castillo; y, acta 97 de la Junta general de fundadores, presidida por Francisco Valverde.

A.C.P.: Acta 130 de abril de 1888. Junta general extraordinaria de toda la sociedad. Presidencia de Alfredo Calvo Lozano.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *De la Restauración al desastre colonial*, en Historia de España, número 10 de la revista Historia 16, página 53 y siguientes.

El telégrafo se había instalado precisamente en el año 1892. Véase en mi libro Historia de Priego de Andalucía el capítulo titulado *El enrevesado proceso de la instalación del telégrafo*.

A.C.P.: Sesión del 30 de octubre de 1893, bajo la presidencia de Carlos Valverde López.

Archivo Municipal de Priego: Acta del 7 de enero de 1900.

A.M.P.: Acta del 31 agosto de 1908.

A.M.P.: Acta del 2 de agosto de 1909.

A.C.P.: Sesión extraordinaria del 22 de agosto de 1909, bajo la presidencia de José Serrano Ramos.

A.C.P.: Sesión del 6 de septiembre de 1920, bajo la presidencia Alfredo Núñez Reina.

ALCALÁ ORTIZ, Enrique: *Cancionero Popular de Priego. Poesía cordobesa de cante y baile*. Obra en seis tomos.

La instancia iba firmada por: Carlos Valverde López, Félix Pérez, Argimiro Serrano Alcalá-Zamora, Martín Alcalá-Zamora, Antonio Pérez López, Manuel Fernández Carrillo, José Luis Castilla, Manuel Matilla, Niceto Aguilera, Rafael Molina, Francisco Valverde y Pablo Luque Serrano.

A.C.P.: Junta general extraordinaria del 15 de noviembre de 1896, bajo la presidencia de Antonio Madrid Castillo.

VALVERDE, *Ibidem*, año 1897.

Diario de Córdoba, 30 de abril de 1898.

A.C.P.: Junta general extraordinaria del 2 de mayo de 1898, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

Suponemos que el disparo fue fortuito, porque por esta época eran frecuentes las propias mutilaciones de los soldados para librarse de los peligros de la primera línea del frente.

A.C.P.: Sesión del 4 de enero y junta general extraordinaria de 6 de enero de 1899, bajo la presidencia de Carlos Valverde López.

A.C.P.: Sesión del 29 de abril de 1923, bajo la presidencia de Antonio Casas López. Más ampliación sobre este tema se puede encontrar en mi obra Historia de Priego de Andalucía, tomo I.

VALVERDE, op. cit., año 1892.

A.C.P.: Sesión del 16 de abril de 1894, bajo la presidencia de Serrano Ruiz.

A.C.P.: Junta general extraordinaria del 14 de octubre de 1894, bajo la presidencia de Rafael Fernández López.

A.C.P.: Sesión de abril de 1898, bajo la presidencia de Pablo Luque Serrano.

A.C.P.: Junta directiva del 29 de enero de 1913, bajo la presidencia de Juan Bufill Torres.